

Contenido de este informe



A.	Introducción	Página 5
B.	Objetivos de la fase	Página 8
C.	Resultados de la Fase	Página 10
I.	PMDP Base Acapulco	Página 24
II.	PMDP Base Altamira	Página 46
III.	PMDP Base Baja California Sur	Página 70
IV.	PMDP Base Cabo San Lucas	Página 92
V.	PMDP Base Campeche	Página 114
VI.	PMDP Base Coahuila de Zaragoza	Página 136
VII.	PMDP Base Dos Bocas	Página 160
VIII.	PMDP Base Ensenada	Página 183
IX.	PMDP Base Guaymas	Página 206
X.	PMDP Base Huatulco	Página 230
XI.	PMDP Base Lázaro Cárdenas	Página 252
XII.	PMDP Base Manzanillo	Página 276
XIII.	PMDP Base Mazatlán	Página 302
XIV.	PMDP Base Progreso	Página 325
XV.	PMDP Base Puerto Chiapas	Página 349
XVI.	PMDP Base Quintana Roo	Página 372
XVII.	PMDP Base Salina Cruz	Página 394
XVIII.	PMDP Base Tabasco	Página 417
XIX.	PMDP Base Tamaulipas	Página 439
XX.	PMDP Base Tampico	Página 461
XXI.	PMDP Base Topolobampo	Página 484
XXII.	PMDP Base Tuxpan	Página 507
XXIII.	PMDP Base Vallarta	Página 531
XXIV.	PMDP Base Veracruz	Página 554
D.	Conclusiones y Recomendaciones	Página 579

B. Objetivos de la Fase



El Objetivo de la Fase “Actualización de los Programas Maestros de Desarrollo” es:

- Alinear el contenido y alcance de los PMDP de las APIS, con el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, el PRODELI y de aquellas instalaciones, terminales o recintos portuarios que en su caso, se concesionen a otras administraciones que resulten del BLOQUE 2, con las políticas y estrategias del Sistema Portuario Nacional que permita un desarrollo más eficiente y competitivo, a la vez que respete el rol estratégico de cada API traducido en un modelo de negocio portuario.

Así mismo, el consultor propondrá las bases metodológicas para que coordine la revisión y actualización de cada PMDP y que permita, a su vez, a cada API elaborar su respectivo programa maestro y a la DGP autorizar las modificaciones con base en las políticas y programas para el desarrollo del Sistema Portuario Nacional.